



## RESOLUCIÓN : Servicios públicos

### LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE ASTURIAS LAICA

Reunida en sesión ordinaria anual en Marzo del 2012 en Gijón desea manifestar:

Ante la situación de crisis en la que se encuentra nuestra sociedad y las políticas que los gobiernos neoliberales vienen aplicando de recortes y privatizaciones a los servicios públicos

#### MANIFESTAMOS

- Que hoy más que nunca es necesaria la defensa de unos servicios públicos que satisfagan las necesidades básicas de los ciudadanos, especialmente la educación, la sanidad y las pensiones públicas.
- Que la agresión que están sufriendo estos servicios por parte de los gobiernos neoliberales es un ataque a los derechos ciudadanos conquistados con tanto sacrificio y que no tienen otra intención que convertirlos en negocios privados.
- Que si el Estado recaudase lo que justamente le corresponde pagar a los que defraudan y a los que mantienen privilegios tributarios, especialmente la iglesia católica con el IBI y otras exenciones, no habría ningún problema en el mantenimiento económico de estos servicios.
- Que Asturias Laica estará siempre junto a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que defienden estos servicios como derechos básicos que garantizan la igualdad y la no discriminación en aspectos tan esenciales de la vida.

- Que reivindicaremos permanentemente la neutralidad de estos servicios públicos en lo referente a las creencias de todo tipo y en este aspecto queremos destacar la agresión que de forma constante y profunda padece la escuela pública por parte de una consentida iglesia católica que mantiene enormes privilegios frente a una educación pública que aspiramos a que sea laica, democrática y de calidad

Gijón a 23 de Marzo del 2012